

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS



BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/2020





BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2020



Activo	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.573.886,43	27.559.127,67
I. Inmovilizado intangible	247.567,28	478.110,40
5. Aplicaciones Informáticas	247.567,28	478.110,40
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.126.019,17	2.126.019,17
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-706.888,47	-476.345,35
290 DETER. VALOR INMOV. INTANGIBLE	-1.171.563,42	-1.171.563,42
II. Inmovilizado material	9.806.198,60	9.830.267,22
1. Terrenos y construcciones	9.184.502,85	9.499.647,45
210 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.115.181,66	1.115.181,66
211 CONSTRUCCIONES	10.009.735,47	10.009.735,47
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.940.414,28	-1.625.269,68
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	27.497,85	33.492,34
215 OTRAS INSTALACIONES	43.554,58	38.334,23
216 MOBILIARIO	106.368,86	105.792,81
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	310.096,66	310.096,66
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.100,87	21.100,87
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	27.553,58	27.553,58
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-481.176,70	-469.385,81
3. Inmovilizado en curso y anticipos	594.197,90	297.127,43
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	594.197,90	297.127,43
III. Inversiones inmobiliarias	1.220.120,55	1.220.120,55
1. Terrenos	1.220.120,55	1.220.120,55
220 INVER. TERRENOS Y BIENES NATU.	1.220.120,55	1.220.120,55
IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a L.P.	10.300.000,00	16.030.629,50
1. Instrumentos de patrimonio	300.000,00	300.000,00
240 PARTICIPAC. LP PARTES VINCULA.	309.015,18	309.015,18
293 DETER. VAL. PARTI. LP PART. VIN.	-9.015,18	-9.015,18
2. Créditos a empresas	10.000.000,00	15.730.629,50
242 CRÉDITOS LP A PARTES VINCULAD.	10.000.000,00	15.730.629,50



Activo	2020	2019
B) ACTIVO CORRIENTE	249.924.762,10	191.619.787,36
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	364.810,78	253.274,27
1. Clientes por ventas y prest. servicios	228.881,00	167.093,37
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	228.881,00	167.093,37
430 CLIENTES	228.881,00	167.093,37
436 CLIENTES DE DUDOSO COBRO	24.943,07	24.943,07
490 DETER. VALOR CREDI. OP. COMER.	-24.943,07	-24.943,07
3. Deudores varios	80.057,05	86.177,89
440 DEUDORES	80.057,05	86.177,89
5. Activos por impuesto corriente	3,01	3,01
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	3,01	3,01
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	55.869,72	0,00
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	55.869,72	0,00
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP	248.000.458,36	189.312.321,58
2. Créditos a empresas	5.212.000,00	5.532.845,54
532 CRÉDITOS A CP A PARTES VINCUL.	5.212.000,00	5.532.845,54
5. Otros activos financieros	242.788.458,36	183.779.476,04
535 DIV. A COBR.INV.FNAS.PART.VIN.	242.788.458,36	183.779.476,04
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.319,88	36,00
5. Otros activos financieros	1.319,88	36,00
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	1.319,88	36,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.632,00	245.524,59
480 GASTOS ANTICIPADOS	1.632,00	245.524,59
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	1.556.541,08	1.808.630,92
1. Tesorería	1.556.541,08	1.808.630,92
570 CAJA, EUROS	4.449,94	1.051,18
571 CAJA, MONEDA EXTRANJERA	4.421,65	4.299,85
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS., EURO	1.547.669,49	1.803.279,89
TOTAL ACTIVO	271.498.648,53	219.178.915,03



BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2020

<i>Pasivo</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A) PATRIMONIO NETO	9.687.539,42	9.943.043,44
A-1) Fondos propios	-1.886.573,29	-1.885.681,02
III. Reservas	9.559.384,59	9.560.276,86
2. Otras reservas	9.559.384,59	9.560.276,86
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	9.559.384,59	9.560.276,86
	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	13.391.286,29	13.391.286,29
1. Remanente	145.740,77	145.740,77
120 REMANENTE	145.740,77	145.740,77
	-	-
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)	13.537.027,06	13.537.027,06
	-	-
121 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	13.537.027,06	13.537.027,06
VI. Otras aportaciones de socios	1.945.328,41	1.945.328,41
118 APORTACIONES DE SOCIOS O PROPI	1.945.328,41	1.945.328,41
VII. Resultado del ejercicio	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	11.574.112,71	11.828.724,46
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	11.574.112,71	11.828.724,46
B) PASIVO NO CORRIENTE	13.785.497,01	6.084.085,85
II. Deudas a largo plazo	3.785.497,01	6.084.085,85
5. Otros pasivos financieros	3.785.497,01	6.084.085,85
172 DEUDAS LP TRANSF. SUBVEN.DONA.	3.785.497,01	6.084.085,85
III. Deudas con emp. del grupo y asoc. a L.P.	10.000.000,00	0,00
163 OTRAS DEUDAS LP CON PART. VIN.	10.000.000,00	0,00



<i>Pasivo</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
C) PASIVO CORRIENTE	248.025.612,10	203.151.785,74
III. Deudas a corto plazo	7.814.536,35	1.100.679,53
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	819.415,71
520 DEUDAS A CORTO P. CAJA MADRID	0,00	819.415,71
5. Otros pasivos financieros	7.814.536,35	281.263,82
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	7.599.467,05	281.032,05
523 PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	214.043,89	0,00
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	299,41	231,77
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	726,00	0,00
IV. Deudas con emp. del grupo y asoci. a C.P.	43.089.031,65	18.960.186,05
513 OTRAS DEUDAS CP PARTES VINCUL.	43.089.031,65	18.960.186,05
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	11.044.320,34	7.527.987,07
3. Acreedores varios	10.812.354,38	7.366.013,24
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	10.812.354,38	7.366.013,24
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	57.495,38	61.780,64
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	57.495,38	61.780,64
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	181.370,58	100.193,19
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	116.619,95	37.348,58
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	64.750,63	62.844,61
7. Anticipos de clientes	-6.900,00	0,00
438 ANTICIPOS DE CLIENTES	-6.900,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	186.077.723,76	175.562.933,09
485 INGRESOS ANTICIPADOS	186.077.723,76	175.562.933,09
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	271.498.648,53	219.178.915,03

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	310.500,00	602.635,31
a) Ventas	310.500,00	602.635,31
700 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	310.500,00	602.635,31
4. Aprovisionamientos	-3.795.390,61	-4.661.708,62
c) Trabajos realizados por otras empresas	-3.795.390,61	-4.661.708,62
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-3.795.390,61	-4.661.708,62
5. Otros ingresos de explotación	30.960.626,35	18.461.327,83
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.	20.900,00	91.485,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	20.900,00	91.485,00
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	30.939.726,35	18.369.842,83
740 SUBV., DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	7.797.509,57	6.740.866,64
745 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG	23.142.216,78	11.628.976,19
6. Gastos de personal	-2.629.074,09	-2.472.774,87
a) Sueldos, salarios y auxiliares	-2.007.964,93	-1.890.680,23
640 SUELDOS Y SALARIOS	-2.002.620,86	-1.890.680,23
641 INDEMNIZACIONES	-5.344,07	0,00
b) Cargas sociales	-621.109,16	-582.094,64
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-618.803,86	-576.249,71
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-2.305,30	-5.844,93
7. Otros gastos de explotación	-27.650.150,61	-16.001.797,36
a) Servicios exteriores	-196.834,53	-217.064,07
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-2.211,12	-2.452,68
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-27.648,75	-30.427,04
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-19.269,75	-23.138,31
625 PRIMAS DE SEGUROS	-11.453,15	-11.816,98
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0,00	-0,60
628 SUMINISTROS	-43.127,77	-51.263,12
629 OTROS SERVICIOS	-93.123,99	-97.965,34
b) Tributos	-18.442,93	-17.802,65
631 OTROS TRIBUTOS	-18.442,93	-17.802,65
d) Otros gastos de gestión corriente	-27.434.873,15	-15.766.930,64
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORR	-27.434.873,15	-15.766.930,64
8. Amortización del inmovilizado	-557.478,61	-564.980,00
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-230.543,12	-231.920,45
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-326.935,49	-333.059,55
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	3.360.097,32	4.636.034,83
746 SUBV., DONA. CAP. TRANSF. RTDO EJ.	3.360.097,32	4.636.034,83



CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	-870,25	-1.262,88
14. Ingresos financieros	0,00	5.543,52
b) De valores negociables y otros inst. fin.	0,00	5.543,52
b2) De terceros	0,00	5.543,52
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	5.543,52
15. Gastos financieros	-41,08	-309,63
b) Por deudas con terceros	-41,08	-309,63
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-41,08	-309,63
17. Diferencias de cambio	911,33	-3.971,01
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBI	-1.901,79	-3.989,66
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBI	2.813,12	18,65
A.2) RESULTADO FINANCIERO	870,25	1.262,88
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	0,00	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00

**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO
(ECPN)
EJERCICIO 2020**



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO NETO 2020

A) Estado normal de ingresos y gastos	Importe 2020	Importe 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-254.611,75	-414.454,30
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-254.611,75	-414.454,30
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)	-254.611,75	-414.454,30
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-254.611,75	-414.454,30





ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO NETO 2020

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	9.470.293,49	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	20.645.364,52	18.669.700,13
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	9.470.293,49	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	20.645.364,52	18.669.700,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-564.980,00	
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias						
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
1. Movimiento de la reserva de revalorización					-8.251.660,06	4.120.991,36
2. Otras variaciones					-8.251.660,06	-8.251.660,06
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	9.470.293,49	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	11.828.724,46	9.853.060,07
I. Ajustes por cambios de criterio 2019						
II. Ajustes por errores 2019	89.983,37					89.983,37
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	9.560.276,86	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	11.828.724,46	9.943.043,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos						0,00
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto						
4. (-) Distribución de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias						
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-892,27				-254.611,75	-255.504,02
1. Movimiento de la reserva de revalorización						
2. Otras variaciones	-892,27				-254.611,75	-255.504,02
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	9.559.384,59	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	11.574.112,71	9.687.539,42



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	2020	2019
-------------------------------------	------	------

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0,00	0,00
2. Ajustes del resultado	344.635,18	-1.262,88
a) Amortización del inmovilizado (+)	557.478,61	564.980,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	
d) Imputación de subvenciones (-)	-557.478,61	-564.980,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	345.505,43	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	0,00	-5.543,52
h) Gastos financieros (+)	41,08	309,63
i) Diferencias de cambio (+/-)	-911,33	3.971,01
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	
3. Cambios en el capital corriente	-252.089,84	-8.835.998,05
a) Existencias (+/-)	0,00	
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	1.299.136,89	-1.449.146,32
c) Otros activos corrientes (+/-)	242.608,71	-66.813.069,50
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	3.515.209,22	5.574.354,33
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-5.309.044,66	53.280.507,13
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	571.356,31
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-41,08	5.233,89
a) Pagos de intereses (-)	-41,08	-309,63
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	0,00	5.543,52
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	92.504,26	-8.832.027,04



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	2020	2019
-------------------------------------	------	------

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	- 10.648.372,30	-173.403,64
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0,00	-31.138,03
c) Inmovilizado material	-648.372,30	-142.265,61
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	
e) Otros activos financieros	- 10.000.000,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	
g) Unidad de negocio	0,00	
h) Otros activos	0,00	
7. Cobros por desinversiones (+)	819.415,71	8.381.320,07
a) Empresas del grupo y asociadas	819.415,71	8.381.320,07
b) Inmovilizado intangible	0,00	
c) Inmovilizado material	0,00	
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	
e) Otros activos financieros	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	
g) Unidad de negocio	0,00	
h) Otros activos	0,00	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-9.828.956,59	8.207.916,43



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	2020	2019
-------------------------------------	------	------

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	302.866,87	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	302.866,87	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	9.180.584,29	-819.415,63
a) Emisión	10.000.000,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	10.000.000,00	
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	
5. Otras deudas (+)	0,00	
b) Devolución y amortización de	-819.415,71	-819.415,63
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-819.415,71	-819.415,63
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	
5. Otras deudas (-)	0,00	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	
a) Dividendos (-)	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	9.483.451,16	-819.415,63
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	911,33	-3.971,01
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	-252.089,84	-1.447.497,25
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.808.630,92	3.256.128,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.556.541,08	1.808.630,92

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

A 31/12/2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVO

1.INGRESOS

CAP	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL				INGRESOS DEVENGADOS
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS/GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES EN MAS	EN MENOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	
III	Tasas y otros ingresos	694.120,31	694.120,31	390.000,00			390.000,00	331.400,00
IV	Tranferencias corrientes	16.136.892,61	16.136.892,61	11.117.762,00	0,00	2.320.420,07	8.797.341,93	8.796.438,78
V	Ingresos patrimoniales	5.543,52	5.543,52	0,00			0,00	2.813,12
VI	Enajenación Inver. Reales	0,00		0,00			0,00	
VII	Tranferencias de capital	99.578.321,00	99.578.321,00	106.112.349,00	3.175.000,00	32.741.456,43	76.545.892,57	76.545.892,57
VIII	Variación activos financieros	63.911.876,02		40.396.749,00	83.640.965,76	0,00	124.037.714,76	
IX	Variación pasivos financieros	0,00		0,00			0,00	10.000.000,00
TOTALES		180.326.753	116.414.877	158.016.860	86.815.966	35.061.877	209.770.949	95.676.544





LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVO

2.GASTOS

CAP	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIÓN DE LOS CREDITOS		EJERCICIO ACTUAL		GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS/GASTOS DEVENGADOS		EN MAS	EN MENOS	CREDITOS DEFINITIVOS			
I	Gastos de personal	2.472.774,87	2.472.774,87	3.041.667,00			412.500,00	2.629.167,00	2.629.074,09	92,91
II	Compra de bienes y servicios	234.866,72	234.866,72	270.000,00				270.000,00	215.451,87	54.548,13
III	Gastos financieros	4.299,29	4.280,64	4.000,00				4.000,00	1.942,87	2.057,13
IV	Transferencias corrientes	17.265.677,25	5.078.608,20	8.114.549,00	8.140.290,60	1.343.100,00		14.911.739,60	5.302.193,89	9.609.545,71
VI	Inversiones reales	11.094.050,03	4.875.353,75	9.272.193,00	3.175.000,00	1.844.305,73		10.602.887,27	4.098.257,48	6.504.629,79
VII	Transferencias de capital	120.264.914,30	11.038.322,40	85.437.801,00	62.161.142,98	21.420.942,69		126.178.001,29	23.201.068,30	102.976.932,99
VIII	Variación activos financieros	28.170.755,00	0,00	51.057.234,00	12.896.337,91	9.597.833,81		54.355.738,10	0,00	54.355.738,10
IX	Variación pasivos financieros	819.416,00	819.415,74	819.416,00				819.416,00	10.819.415,71	-9.999.999,71
TOTALES		180.326.753	24.523.622	158.016.860	86.372.771	34.618.682		209.770.949	46.267.404	163.503.545



LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

A 31/12/2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
 TURÍSTICA ILLES BALEARS





MEMORIA EXPLICATIVA DEL ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE AETIB PARA EL EJERCICIO 2020.

Todas las cantidades de crédito inicial corresponden a la suma de los importes aprobados para el ejercicio 2020

A lo largo del ejercicio 2020 se ha tramitado una modificación de presupuesto, aprobadas por la Dirección General de Presupuestos y Financiación el 30 de diciembre de 2020.

INGRESOS

CAPITULO III-TASAS Y OTROS INGRESOS.

El crédito inicial para este capítulo era de 390.000 euros y se han obtenido unos ingresos de 331.400 euros procedentes en su mayoría de la facturación por ETV's, complementados con la facturación a entidades y corporaciones por la cuota de participación en la feria FITUR. Se ha producido una disminución de 58.600 euros, por la facturación tanto de los certificados SICTED como por la cuota de la participación en las ferias no realizadas por la situación excepcional del COVID19.

CAPITULO IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

La cantidad inicial presupuestada fue de 11.117.762 euros, correspondientes:

- 1.- Proyectos del Impuesto del Turismo Sostenible: 8.404.595 euros.
- 2.- Transferencia nominativa corriente AETIB: 2.484.000 euros.
- 3.- Transferencia corriente CBAT: 229.167 euros

El presupuesto total de esta partida se ha visto afectado por las siguientes modificaciones:

- A una disminución de 200.000 euros de la transferencia nominativa de AETIB y de 740.900 euros de la transferencia corriente por los proyectos de ITS Plan Anual 2019 propios cancelados (ITS19-025 Y ITS19-153) en el BOIB 128 de 18 de julio de 2020.
- A una disminución de 1.379.520 euros por la transferencia corriente de los proyectos de ITS cancelados del Plan Anual 2019 en los BOIBs, 128 i 172 de 2020.

Quedando un importe de 8.797.342 euros.

CAPITULO V- INGRESOS PATRIMONIALES.

No había partida presupuestaria en un inicio para este concepto.





Se han obtenido 2.813,12 euros de ingresos por diferencia en tipo de cambio positivas.

CAPITULO VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El presupuesto inicial para este capítulo era de 106.112.349 euros, correspondientes:

- 1.-Proyectos del Impuesto del Turismo Sostenible: 104.250.534 euros
- 2- Transferencia nominativa capital AETIB: 1.042.399 euros
- 3- Plurianual préstamos: 819.416 euros

El presupuesto total de esta partida se ha visto afectado por las siguientes modificaciones:

- Un incremento de 3.175.000 euros de las transferencias a la AETIB por dos conceptos:
 - 2.510.000 del Plan Reactivación
 - 665.000 para paliar los efectos del COVID19
- A una disminución de 32.741.456 euros por la transferencia de capital de los proyectos de ITS cancelados del Plan Anual 2019 de los cuales:
 - 2.075.000 de proyectos propios AETIB (ITS19-025, ITS19-154, ITS19-155, BOIB 128 de 18 de julio de 2020.
 - 30.666.456 por la transferencia de capital de los proyectos de ITS cancelados del Plan Anual 2019 en los BOIBs 128 i 172 de 2020.

Quedando un total de 76.545.893 euros.

CAPÍTULO VIII- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.

El presupuesto inicial para este capítulo es de 40.396.749 euros, importe correspondiente a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores tanto de proyectos propios como de otros entes de ITS y remanente de las transferencias de la AETIB.

Este capítulo se ha visto aumentado en 83.640.966 euros correspondientes a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores:

- 1- De proyectos de ITS no ejecutados de los Planes Anuales 2017 y 2018: 83.197.772 euros
- 2- De proyectos de ITS de ejercicios anteriores de la AETIB (ITS16-004, ITS17-007 y ITS18/067) : 443.194 euros

Quedando un total de 124. 037.715 euros





CAPITULO IX-VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS:

Se ha devengado un ingreso de 10.000.000 de euros, por el préstamo reintegrable concedido por la CAIB a la AETIB, para a su vez conceder el mismo a Palau de Congressos S.A. para poder hacer frente a la sentencia contra esta de la entidad Acciona.

GASTOS

CAPITULO I-GASTOS DE PERSONAL.

El importe presupuestado para este capítulo era de 3.041.667 euros.

Se ha visto disminuida en 412.500; por una parte una disminución de 200.000 euros por disminución de la transferencia corriente de este año y de 212.500 euros por la disminución del proyecto ITS 19-025.

Quedando un total de 2.629.167euros

El gasto total devengado 2.629.074 euros, corresponde al importe de los sueldos y salarios del personal, ayudas sociales, seguridad social a cargo de la empresa, complementos y seguros de accidentes.

CAPITULO II- COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS.

El importe presupuestado era de 270.000 euros.

El gasto devengado queda en 215.452 euros importe de los gastos para la gestión corriente de la AETIB.

CAPITULO III- GASTOS FINANCIEROS.

El importe presupuestado era de 4.000 euros, devengándose 1.911 euros, por diferencias de tipo de cambio y 32 euros por intereses de demora en la gestión corriente de la AETIB.

CAPITULO IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

El crédito inicial presupuestado es de 8.114.549 euros, correspondientes a los Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible Plan Anual 2019.





Este capítulo se ha visto aumentado en 8.140.291 euros por la incorporación de los proyectos del ITS no ejecutados en años anteriores, Plan Anual 2017 y 2018 y disminuido en 1.343.100 euros por los proyectos cancelados en el BOIB 128 de 2020: - 315.900 euros de proyectos propios de la AETIB (ITS 19-153)
-1.027.200 de proyectos de ITS, Plan anual 2017 y 2018 de otras entidades.

Quedando un total de 14.911.740 euros

El gasto devengado en este capítulo es de 5.302.194 euros, que corresponden a los Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible de los Planes Anuales 2017, 2018 y 2019.

CAPITULO VI- INVERSIONES REALES.

El crédito inicial presupuestado de 9.272.193 euros.

Este capítulo se ha visto aumentado en 3.175.000 euros y disminuido en 1.844.306 correspondiente:

- 1- La disminución en 1.844.306 euros corresponde a los proyectos propios de la AETIB de ITS anulados en el BOIB 128 de 18 de julio de 2020 (ITS19-025, 19-154 y 19-155).
- 2- Un aumento en 3.175.000 euros por la incorporación de las nuevas transferencias concedidas a la AETIB.

Quedando un total de 10.602.887 euros.

El gasto total devengado en este capítulo es de 4.098.257 euros, de los cuales 3.499.885 euros se deben a proyectos propios de la AETIB y el resto a altas de inmovilizados.

CAPITULO VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El crédito inicial presupuestado de 85.437.801 euros, correspondientes a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible.

Este capítulo se ha visto aumentado en 62.161.143 euros correspondiente de la incorporación de los proyectos de ITS no ejecutados años anteriores Plan Anual 2017 y 2018 y una disminución en 21.420.943 euros por los proyectos ITS cancelados en los BOIBs 128, 164, 172 y 202 del 2020.

Quedando un total de 126.178.001 euros

El gasto devengado en este capítulo es de 23.201.068 euros, que corresponden a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible los Planes Anuales 2017, 2018 y 2019.





CAPITULO VIII- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS-

El crédito inicial presupuestado de 51.057.234 euros, correspondientes a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible para las anualidades 2021 y siguientes.

Este capítulo se ha visto aumentado en 12.896.338 euros correspondiente de la incorporación de los proyectos de ITS Plan Anual 2017 y 2018 no ejecutados años anteriores y una disminución en 9.597.834 euros por los proyectos ITS cancelados de estos Planes en los BOIBs, 128, 164, 172 de 2020

Quedando un total de 54.355.738 euros

No se ha devengado nada.

CAPITULO IX- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS-

El crédito inicial presupuestado de 819.416 euros.

Se ha devengado un gasto de 10.819.416 euros, que corresponde:

- 1- Al pago de las amortizaciones de capital de los préstamos del BBVA, 100.000,00 euros y Bankia, 719.416 euros.
- 2- Al préstamo reintegrable concedido a la entidad Palau de Congressos S.A. por importe de 10.000.000 euros.

No se ha incluido en la modificación de presupuesto porque se realizó en el mes de diciembre.





G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

MEMORIA 2020

MEMORIA EJERCICIO 2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





1. Actividad de la empresa

Desde el año 1987, la Comunidad Autónoma de les Illes Balears ha tenido unos entes instrumentales de desarrollo de la promoción de la oferta turística balear en los mercados nacional e internacional.

Las funciones y servicios en materia de promoción turística han sido traspasadas a los consejos insulares de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Por tanto, se dan circunstancias necesarias para llevar a cabo una remodelación de la AETIB, sus funciones y sus finalidades.

Por todo ello, se aprobó la Ley 2/2016, de 30 de marzo, del Impuesto sobre Estancias Turísticas en las Illes Balears y de Medidas de Impulso del turismo Sostenible, que creó un nuevo tributo, con carácter finalista, mediante la afectación de los ingresos que se recauden para inversiones vinculadas, con el desarrollo y la protección medioambiental, y con el turismo sostenible.

La disposición adicional décima de la Ley 13/2017, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2018, establece que corresponde a la Agencia de Turismo de las Illes Balears la gestión de los recursos integrantes del fondo para favorecer el turismo sostenible.

Por otra parte, se encomienda a un ente instrumental el control financiero permanente de la actividad económica financiera que se derive de la gestión de este fondo.

La Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB), sigue siendo un elemento clave la participación público-privada. Así pues, la participación de las entidades públicas y privadas en la AETIB se establece fundamentalmente a través de un órgano de gobierno, la Dirección, es el órgano de decisión, control y supervisión de la Agencia, y la creación de un órgano de participación, el Consejo Asesor, incorpora entre sus miembros a un número importante de agentes sociales, económicos e institucionales, y así garantiza la pluralidad de visiones sobre la estrategia turística de las Illes Balears.

Mediante el decreto 18/2018 publicado en el BOIB nº 77 de 23 de junio se reorganiza, se reestructura y regula la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares.

Denominación, naturaleza y objeto

1. El objeto del Decreto 18/2018 de 23 de junio, es establecer una nueva regulación de la entidad pública, creada en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de les Illes Balears, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 10/1987, de presupuestos generales para 1988, y la letra a) de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1989, como empresa pública de las definidas en el artículo 1 b).1 de esta Ley, con el carácter de entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, cuya actividad se debe someter al ordenamiento jurídico privado y a lo establecido en la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

2. La Agencia se integra en el sector público instrumental de Comunidad Autónoma, como entidad pública empresarial de las definidas en el artículo 2.1.b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público, y su régimen general de organización y funcionamiento está regulado por dicha Ley, sin perjuicio de otras normas que le puedan ser de aplicación.





3. La entidad tiene como objeto genérico la estrategia turística de las Illes Balears y la gestión de los recursos del Fondo para favorecer el turismo sostenible.

4. La denominación de la entidad es Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears, pudiéndose utilizar el acrónimo AETIB.

5. El domicilio de la entidad es la calle Rita Levi, s/n, 07121 Palma, Parc Bit, lugar donde desarrolla su actividad.

Adscripción, organización y finalidades

1. La AETIB se adscribe a la consejería competente en materia de turismo.

2. La AETIB puede llevar a cabo cualquier tipo de actividad que sea necesaria para la ejecución de sus finalidades, actividad que se ejerce en régimen de derecho privado con carácter general, o en régimen de derecho público cuando implique el ejercicio de potestades administrativas. El ejercicio de estas potestades administrativas queda reservada a la persona titular de la Presidencia y la Dirección, así como a la persona titular de la Vicepresidencia cuando sustituya al titular de la Presidencia.

3. La AETIB, como ente de carácter instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, actúa bajo los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia.

4. La AETIB se organiza en diferentes áreas para dar cumplimiento a las finalidades establecidas en este Decreto.

El organigrama, la composición, la organización y la competencia de cada una de las áreas de la AETIB pueden establecerse mediante una resolución del Presidente de la AETIB.

5. Las finalidades de la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) son las siguientes:

a) La elaboración de la estrategia de sostenibilidad como elemento de merme de los impactos de la actividad turística y de mejora del posicionamiento.

b) La elaboración de la estrategia turística para la mejora del posicionamiento internacional de las Illes Balears.

Únicamente la Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears tiene la condición de fundador, por la condición de institución fundadora de la AETIB.

La Presidencia de la AETIB recae en la persona titular de la consejería competente en materia de turismo.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas, se corresponden con la reformulación de las formuladas el día 31 de marzo de 2021, han sido realizadas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen





fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Consejo de Dirección, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo de Dirección de la AETIB, el 29 de septiembre de 2020.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Entidad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector Público-Privado, en conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En las adjuntas cuentas anuales no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- No se ha realizado ningún ERTE.
- Se han aplicado las siguientes medidas en cuanto a riesgos laborales:
 - Realización de turnos con el personal a fin de reducir la concentración de personas y poder asegurar el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.
 - Instalar y proporcionar al personal todos los elementos necesarios para garantizar la seguridad sanitaria cuanto a higiene y protección en el lugar de trabajo.
 - Acuerdo del Consell de Govern de 13/03/2020 donde se establece el Plan de Medidas Excepcionales para Limitar la Propagación y Contagio de la COVID-19.
 - Acuerdo del Consell de Goven de 14/09/2020, donde se Acuerda con los Sindicatos el Teletrabajo por Turnos para Empleados Públicos de Servicios Generales de la CAIB y el Sector Público.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.





Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

En las cuentas anuales de la Entidad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No ha habido ningún cambio de criterio contable, en relación con el ejercicio anterior.





2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A reserva legal	0,00	0,00
A reserva por fondo de comercio	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A dividendos	0,00	0,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A otros (identificar)	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.
No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables,



efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4 años	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado





después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Entidad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La Dirección de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.





Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25,50 y 84 años	1,18% - 4%
Otras Instalaciones	8,3 años	12%
Uillaje	6,7 años	15%
Mobiliario	10 años	10%
Equipos Procesos de Información	4 años	25%
Elementos de Transporte	8 años	12%
Otro Inmovilizado	6,7 años	15%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.



4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad.





Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.





4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del





tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.





Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5.5. Periodificaciones a corto plazo.

En las periodificaciones a corto plazo se registran las cantidades pendientes de invertir correspondientes a los proyectos financiados con el "Fons per afavorir el turisme sostenible" y aprobados por la Comisión de Turismo Sostenible mediante los diferentes planes anuales (2017-2019), se valoran inicialmente por el importe de la concesión de cada uno de los proyectos y a medida que se van ejecutando se dan de baja por el importe realizado.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.





4.7. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no





es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:





- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.





5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	11.124.917,13	485.331,59	172.408,38	11.782.657,10
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	17.546,56	124.719,05	142.265,61
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	11.124.917,13	502.878,15	297.127,43	11.924.922,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	11.124.917,13	502.878,15	297.127,43	11.924.922,71
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	5.796,40	297.070,47	302.866,87
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	11.124.917,13	508.674,55	594.197,90	12.227.789,58
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.310.125,08	451.470,86	0,00	1.761.595,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	315.144,60	17.914,95	0,00	333.059,55
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.625.269,68	469.385,81	0,00	2.094.655,49
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	1.625.269,68	469.385,81	0,00	2.094.655,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	315.144,60	11.790,89	0,00	326.935,49
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.940.414,28	481.176,70	0,00	2.421.590,98
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	9.499.647,45	33.492,34	297.127,43	9.830.267,22
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	9.184.502,85	27.497,85	594.197,90	9.806.198,60

Terrenos y construcciones:

Adscripción de bienes:

Bien	Terrenos	Construcciones	Amortización acumulada	Valor neto contable 31/12/2020
Edificio Parcbt	540.910,89	3.019.086,56	-659.320,16	2.900.677,29

Edificio Parcbt

En el BOIB nº 84 de fecha 05 de junio de 2007 se publica resolución del Director General de Patrimonio de adscripción de la parcela 2A del Parcbt al Instituto de Estrategia Turística (INESTUR), mediante la cual se adscribe a INESTUR el edificio y la parcela donde el instituto realiza su actividad.

En fecha de 9 de octubre de 2010, se publica en el BOIB nº 146 la resolución de la directora general de Patrimonio de 29 de setiembre, por lo cual se autoriza la desadscripción de los bienes de la extinta entidad INESTUR y su adscripción a la ATB, ara AETIB.





Inmuebles adquiridos por compra:

Bien	Terrenos	Construcciones	Amortización acumulada	Valor neto contable 31/12/2020
Pati de Sa Lluna	574.270,77	6.990.648,91	-1.281.094,12	6.283.825,56

Pati de Sa Lluna:

Inmueble que está situado en Menorca y su adquisición se enmarca en un proyecto de rehabilitación integral del edificio para su posterior uso público. En fecha 30 de septiembre de 2010 se firmó un contrato con dos empresas constituidas en "UTE PATI DE SA LLUNA" para su rehabilitación por importe de 4.103.717,24 euros, IVA excluido, que con el IVA vigente hacían un total de 4.842.387 euros y plazo de 2010-2012.

Desde el año 2012 se han ido realizando ampliaciones tanto del importe inicial como del periodo de ejecución hasta que en el año 2018 se realizan los trámites para la certificación de final de obra por importe de 9.551,05 euros. En el 2019 se han destinado 968,81 euros a tasas y cédula de habitabilidad al objeto del inicio de las obras financiadas con fondos procedentes del proyecto ITS16/004.

Inmovilizado en curso:

Bien	Saldo 01/01/2020	Adiciones	Correcciones	Valor neto contable 31/12/2020
PIAT Mallorca	296.158,62	49.346,81	345.505,43	0,00
PATI DE SA LLUNA	968,81	593.229,09	0,00	594.197,90
TOTAL	297.127,43	642.575,90	345.505,43	594.197,90

PIAT Mallorca:

En el 2018 se modificó el contrato pasando la anualidad del 2018 al 2019 por importe de 179.999,60 euros.

El importe del desarrollo durante el 2019 ha sido de 123.750,24 euros, quedando pendientes de ejecución para el 2020, 50.396,39 euros. Durante el ejercicio 2020 se entrega al Consell Insular de Mallorca, por lo que se procede a darlo de baja.

PATI de Sa Lluna:

En el 2019 se inició el proyecto financiado con los ingresos del ITS16/004. Durante este ejercicio se han realizado 593.229,09 euros en obras, quedando a 31 de diciembre de 2020, 290.495,39 euros por ejecutar.

No se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor coste de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.





Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
OTRAS INSTALACIONES	0,00	32.601,84	0,00
MOBILIARIO	0,00	105.792,78	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	318.233,34	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	246.640,09	0,00
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,00	22.517,91	0,00

Ejercicio 2019	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
OTRAS INSTALACIONES	0,00	32.601,84	0,00
MOBILIARIO	0,00	105.778,69	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	318.233,34	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	246.640,09	0,00
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,00	21.004,23	0,00





6. Inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son:

Inmueble adquirido por INESTUR, denominado "Cala Canutells" enmarcado en un proyecto de compra de terrenos para realizar un esponjamiento preventivo situado en Menorca.

En fecha 7 de octubre del 2013 se formaliza la cesión temporal y gratuita de los terrenos al Ayuntamiento de Mahón por 20 años.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.





No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

7. Inmovilizado intangible

7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.094.881,14	2.094.881,14
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	31.138,03	31.138,03
(+) Resto de entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.126.019,17	2.126.019,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.126.019,17	2.126.019,17
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	2.126.019,17	2.126.019,17
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	244.424,90	244.424,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	231.920,45	231.920,45
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	476.345,35	476.345,35
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	476.345,35	476.345,35
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	230.543,12	230.543,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	706.888,47	706.888,47
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.171.563,42	1.171.563,42
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	1.171.563,42	1.171.563,42
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	1.171.563,42	1.171.563,42
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	1.171.563,42	1.171.563,42
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	478.110,40	478.110,40
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	247.567,28	247.567,28

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.





Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2020	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	0	33.069,23	0
Aplicaciones Informáticas	0	33.069,23	0

Ejercicio 2019	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	0	24.168,29	0
Aplicaciones Informáticas	0	24.168,29	0

Durante el ejercicio 2020, la Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

8. Arrendamientos operativos

No existen operaciones por contratos de arrendamientos financieros ni naturaleza similar.

9. Instrumentos financieros

9.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:



CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	15.730.629,50	10.000.000,00	15.730.629,50
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	15.730.629,50	10.000.000,00	15.730.629,50

En este ejercicio se han traspasado los créditos ITS de largo plazo (cuenta 242) a la cuenta 535 de corto plazo designada por Intervención, por importe de 15.730.629,50 euros y se dado de alta el crédito concedido a la entidad PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA, S.A., por importe de 10.000.000,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	242.788.458,36	182.368.802,64	242.788.458,36	182.368.802,64
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	1.319,88	36,00	1.319,88	36,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	5.520.938,05	7.196.790,20	5.520.938,05	7.196.790,20
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	248.310.716,29	189.565.628,84	248.310.716,29	189.565.628,84

El importe de 248.310.716,29 euros se corresponde:

- Clientes 228.881,00 euros, procedentes de un gran número de deudores con saldos inferiores a 2.000,00 euros.
- Deudores varios, 80.057,05 euros.
- 2.000.000,00 euros, procedentes de la deuda de INESTUR.
- 3.212.000,00 euros, procedentes en parte por el importe que nos debe la CAIB de la transferencia nominativa para el ejercicio 2020 y en una mayor proporción por las transferencias recibidas durante el ejercicio para paliar los efectos generados por el COVID-19.





- 240.266.617,96 euros del importe de deudores empresas del grupo a corto plazo, es la cantidad que nos debe la CAIB por transferencias aprobadas en los presupuestos del 2018, 2019 y 2020 de los proyectos financiados por el ITS.
- 2.521.840,40 euros correspondientes a los anticipos entregados a cuenta a entes del sector público instrumental (ITS).
- 1.319,88 euros, correspondientes a otros activos financieros.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Tesorería	1.556.541,08	1.808.630,92
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	1.556.541,08	1.808.630,92

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	13.785.497,01	6.084.085,85	13.785.497,01	6.084.085,85
	<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	13.785.497,01	6.084.085,85	13.785.497,01	6.084.085,85

De los 13.785.497,01 euros, 10.000.000,00 euros se corresponden con los fondos recibidos en forma de préstamo, para poder conceder el préstamo detallado en el punto 9 a)1 de esta memoria, el resto 3.785.497,01 euros se corresponden a subvenciones de capital pendientes de aplicar de los ejercicios 2019 y 2020, reclasificadas a deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar		819.415,74					0,00	819.415,74
	<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
	— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
	— Otros					7.814.536,35	281.263,82	7.814.536,35	281.263,82
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	819.415,74	0,00	0,00	7.814.536,35	281.263,82	7.814.536,35	1.100.679,56





b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas	7.814.536,35	3.785.497,01	0,00	0,00	0,00	0,00	11.600.033,36
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	7.814.536,35	3.785.497,01	0,00	0,00	0,00	0,00	11.600.033,36
Deudas con empresas grupo	43.089.031,65	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	53.089.031,65
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.051.220,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.051.220,34
Proveedores emp.grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores	10.812.354,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.812.354,38
Personal	57.495,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.495,38
Deudas Administración pública	181.370,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.370,58
Periodificaciones a cp	186.077.723,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.077.723,76
TOTAL	248.032.512,10	3.785.497,01	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	261.818.009,11

Otros pasivos financieros, 3.313.791,58 euros se corresponden a proyectos que se han dado de baja y que el Govern no ha solicitado su devolución (deudas transformables en subvenciones, procedentes de proyectos financiados con ITS pendientes de ejecutar). y 4.017.179 euros a subvenciones de años anteriores ya incorporadas en el presupuesto 2021.

En deudas con empresas del grupo, figura el préstamo recibido de la CAIB, para poder conceder un préstamo en las mismas condiciones que el recibido a PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA, ambos tanto el recibido como el concedido tienen cinco años de carencia.

En acreedores la mayor parte del saldo son las cantidades pendientes de pago correspondientes a la previsión de ejecución de los proyectos financiados con el Fondo para favorecer el turismo sostenible, recibidas a 31 de diciembre de 2020 pendientes de aprobar.

La cantidad que figura en Periodificaciones a Corto Plazo de 186.077.723,76 € corresponde al sumatorio de las cantidades pendientes de invertir correspondientes a los proyectos financiados con el "Fons per afavorir el turisme sostenible" y aprobados por la Comisión de Turismo Sostenible, mediante los diferentes planes anuales (2017-2019).

Dada la importancia patrimonial de este epígrafe respecto al total del activo vemos necesario hacer una mención especial. Como hemos comentado la composición de este saldo es el sumatorio de más de cien proyectos que quedan activos, con importes pendientes de ejecutar, dar información individualizada de cada uno de ellos en esta memoria sería imposible.

De una manera más global podemos desglosar el importe citado dependiendo del año de aprobación del proyecto, y por consecuencia al Plan Anual al que pertenecen.

En la tabla adjunta podemos apreciar el desglose por Plan Anual.

Plan Anual	2017	2018	2019
Importe	86.250.534,10€	35.884.593,45€	63.942.596,21€



El importe de deudas con empresas del grupo de 43.089.031,65 euros se corresponde íntegramente a deudas por proyectos financiados con ITS.

Las deudas con Administraciones Públicas, que ascienden a 181.370,58 euros, se corresponden 105.563,25 euros a retenciones a cuenta de IRPF practicadas y no ingresadas a 31 de diciembre, 11.056,70 euros son la liquidación de IVA del 4T pendiente de ingresar a la AEAT y 64.750,63 euros al importe a pagar de la Seguridad Social de Diciembre.

9.2. Otra información

a) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o entidad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2019	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2019	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2020	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00

El importe de 300.000 euros se corresponde a las acciones de la empresa PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA, S.A.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A57300998	PALAU DE CONGRESOS	C/ JOAN MARAGALL, 36 LOCAL 6 (PALMA)	S.A	9132	50%		50%	

El valor del Patrimonio Neto de la entidad participada a 31 de diciembre de 2019 era de 88.737.641,70 euros.

Palau de Congressos, S.A., obtuvo en 2019 un resultado positivo de 1.712.328,77 euros, y se estima que en este ejercicio su resultado se verá seriamente reducido por la situación de pandemia.



(*) Datos de Estados Financieros auditados

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de 2019	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2019	Cotización		
							Cotiz.media último trimestre	Cotiz.al cierre del ejercicio	Nº de partic. poseídas
A57300998	600.000,00	663.330,87	0,00	1.712.328,77	300.000,00	0,00	No cotiza	No cotiza	50%

Figura también en el activo del balance el importe 9.015,18 euros, totalmente el provisionado, participación del año 2004, en la extinta Mediterránea Print Out S.L., no pudiéndose dar de baja del balance hasta que se inste su baja en registro mercantil, aunque en su día se dotó provisión por su deterioro.

9.3. Fondos propios

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

	Reserva Voluntaria	Resultado ejercicios anteriores	Aportaciones de socios	Resultado Ejercicio	TOTAL
Saldo Inicial 01.01.20	9.560.276,86	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	-1.885.681,02
Distribucion resultado 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variac.saldos exp.ej.anteriores	-892,27	0,00	0,00	0,00	-892,27
Saldo Final 31.12.20	9.559.384,59	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	-1.886.573,29

10. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera, es de 4.421,65 euros en 2020 y 4.299,85 euros en el ejercicio anterior, la moneda más común es la libra esterlina.

Durante este ejercicio no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

Diferencias de cambio reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
(-) Diferencias de conversión negativas	-1.901,79	-3.989,66
(+) Transferencia de diferencias de conversión negativas a pérdidas y ganancias		
(+) Diferencias de conversión positivas	2.813,12	18,65
(-) Transferencias de diferencias de conversión positivas a pérdidas y ganancias		
(+/-) Ajustes en la imposición sobre beneficios		
Saldo al final del ejercicio	911,33	-3.971,01





11. Situación fiscal

11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Concepto	2020		2019	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto s/valor añadido	55.872,73	11.056,70	3,01	0,00
I.R.P.F.	0,00	105.563,25	0,00	37.348,58
Seguridad Social	0,00	64.750,63	0,00	62.844,61
Impuesto s/sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	55.872,73	181.370,58	3,01	100.193,19

11.2. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2020			Importe del ejercicio 2019		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Con origen en el ejercicio	34.634.036,79	34.634.036,79	0,00	23.705.541,49	23.705.541,49	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Libertad Amortizac.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	0,00					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

La diferencia entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal de éste radica en el aumento de la totalidad de gastos y la disminución de la totalidad de ingresos, al ser la AETIB una entidad pública que no ha realizado ninguna actividad económica a lo largo del ejercicio, en el ejercicio anterior se dio la misma situación.

11.3. Otros tributos

No se da ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencia de carácter fiscal para los ejercicios pendientes de comprobación.

Según RD Ley 12/2012 de 30 de marzo por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, que modifica el art.20 del TRLIS los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 0 euros.





12. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
3. Cargas sociales:	621.109,16	582.094,64
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	618.803,86	576.249,71
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	2.305,30	5.844,93
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00
6. Gastos asociados a una reestructuración:	0,00	0,00
a) Gastos de personal	0,00	0,00
b) Otros gastos de explotación	0,00	0,00
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	0,00	0,00



13. Fondo para favorecer el turismo sostenible.

La entidad durante el ejercicio 2020 ha gestionado tres proyectos financiados con el "Fons per afavorir el turisme sostenible" que se detallan a continuación:

1	2	3	4	5	6	7	8	
Num. Proyecto	Proyecto	Año del Plan al que corresponde	Año presupuesto donde figura actualmente	Importe Inicial	Importe de bajas	Importe total (5-6)	Importe gastado año actual	
ITS17-007	Patrimoni gastronòmic, cultural i natural, com a eixos de diversificació econòmica i de generalió d'un nou posicionament turístic de les Illes Balears	2017	2020	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00	
ITS18-067	Generació de demanda de segments estratègics turístics de les Illes Balears	2018	2020	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00	
ITS19-025	Millora de la competitivitat del sector turístic de les I.B.	2019	2020	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	0,00	
TOTAL				4.200.000,00	0,00	4.200.000,00	0,00	

1	2	9	10	11	12	13	14	15
Num. Proyecto	Proyecto	Importe gastado acumulado (incluye 8)	Importe Invertido año actual	Importe Invertido acumulado (incluye 10)	Importe pendiente de ejecución a fecha actual (3-11)	Anticipos recibidos	Anticipos compensados	Saldo actual anticipos (13-14)
ITS17-007	Patrimoni gastronòmic, cultural i natural, com a eixos de diversificació econòmica i de generalió d'un nou posicionament turístic de les Illes Balears	0,00	57.183,10	614.467,80	585.532,20	0	0	0
ITS18-067	Generació de demanda de segments estratègics turístics de les Illes Balears	0,00	599.304,83	797.857,05	402.142,95	0	0	0
ITS19-025	Millora de la competitivitat del sector turístic de les I.B.	0,00	336.073,10	336.073,10	1.463.926,90	0	0	0
TOTAL		0,00	992.561,03	1.748.397,95	2.451.602,05	0,00	0,00	0,00

1-ITS17-007 "Patrimoni gastronòmic, cultural i natural, com a eixos de diversificació econòmica i de generalió d'un nou posicionament turístic de les Illes Balears". Este proyecto se inició durante el ejercicio 2018, en el ejercicio 2020 se han hecho acciones por valor de 57.183,10 € quedando a 31 de diciembre un importe pendiente de ejecutar de 585.532,20€





El objetivo de este proyecto es realizar cualquier tipo de actuación encaminada a la creación de productos turísticos (gastronómicos, culturales y de naturaleza/ecoturismo) y la promoción de estos, en particular durante este ejercicio 2020 las actuaciones más destacadas han sido la asistencia a ferias y eventos relacionados con la gastronomía y la naturaleza como por ejemplo la feria Madrid FUSION y avanzar en los productos de turismo de naturaleza como por ejemplo el convenio realizado con la U.I.B. en materia de biodiversidad relacionada con el turismo.

2-ITS18-067 "Generació de demanda de segments estratègics turístics de les Illes Balears" Este proyecto se inició durante el ejercicio 2019, durante el ejercicio 2020 se han realizado acciones por valor de 599.304,83 € quedando a 31 de diciembre un importe pendiente de ejecutar de 402.142,95 €

Las acciones realizadas con cargo a este proyecto van encaminadas a generar demanda en segmentos estratégicos como pueden ser el sector salud y deporte, además de las acciones propias se han realizado acciones en colaboración con los distintos Consells Insulars mediante convenios, como por ejemplo la participación en ferias como FITUR SALUD o la Feria BOOT DIVING dedicada a deportes náuticos.

3-ITS19-025 "Millora de la competitivitat del sector turístic de les I.B." Este proyecto se ha iniciado durante el ejercicio 2020, se han hecho acciones por valor de 336.073,10 € quedando a 31 de diciembre un importe pendiente de ejecutar de 1.463.926,90€

La cantidad invertida durante este ejercicio 2020 con cargo a este proyecto ha sido básicamente mediante convocatorias de patrocinio de eventos y proyectos encaminados a dar notoriedad y difusión de las marcas de destino turístico de las Islas Baleares





14. Provisiones y Contingencias

En relación con la actividad de la AETIB, según el Decreto 18/2018, de 22 de junio, existen en la actualidad varios expedientes judiciales aun abiertos que traen causa de ejercicios anteriores:

1.- Procedimiento ordinario 142/2017, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº2 , interpuesto por la entidad Video U SA, reclamando el pago de la factura núm. 09/53 por valor de 69.339 €. Factura que deriva de un expediente de contratación del 2009, a la que no se dio conformidad por acordarse como medida cautelar la suspensión del procedimiento al inicio del caso Maquillaje, por la vinculación entre la empresa Video U y el presidente del IBATUR, ha estado suspendido por prejudicialidad penal mucho tiempo. El 20 de noviembre de 2020, se dicta sentencia 368/2020 desfavorable para l'AETIB, la Abogacía de la CAIB ha interpuesto recurso de apelación

2.- Contencioso administrativo contra la resolución del presidente del IBATUR de desestimación del recurso interpuesto por la empresa TEMASET TURISME SL para la realización del MAIFF.

Procedimiento ordinario nº 232/2010, el 28 de febrero de 2020 se dicta sentencia por la que se declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo por falta de jurisdicción de este juzgado, declarando competente a la jurisdicción civil. Condenando a la parte demandada al pago de las costas procesales, que se limitan en 1.500 euros.

3.- Contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Porreres : El 2 de abril de 2008, el Instituto de Estrategia Turística de las Islas Baleares y la Fundación Auditorio de Porreres firman un convenio para desarrollar el proyecto artes escénicas.

En fecha 13 de abril de 2011, la presidenta de la ATB dicta resolución por la cual se aprueba la resolución del convenio instrumental entre el Instituto de Estrategia Turística y la Fundación Auditorio de Porreres para el desarrollo del proyecto artes escénicas y se solicita el reintegro de las cantidades recibidas por la Fundación.

En fecha 6 de septiembre de 2011 se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Porreres en contra de la Resolución de la presidenta de la ATB de fecha 13 de abril de 2011.

Y contra esta Resolución se interpuesto contencioso administrativo con nº de procedimiento ordinario 0000804/2011, suspendido durante muchos años por prejudicialidad penal.

En fecha 15 de enero de 2021, se ha dictado sentencia por la que se declara la inadmisibilidad del contencioso por falta de legitimación del Ayuntamiento y se desestima el recurso contencioso.

4.- Una demanda por despido interpuesta por la Sra. Misericordia Sánchez García, tramitada por el Juzgado de lo Social núm 4 de Palma (DES 872/2018), se dicta sentencia 10 de julio de 2020, estimando la demanda interpuesta y declarando la improcedencia del despido.





5.- Contencioso interpuesto ante la sala contenciosa del TSJ de les Illes Balears (PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000095 /2019) por la entidad Unisport Consulting SL:

Se interpone contra la Resolución de 5 de febrero de 2019, de la presidenta de la AETIB por la que se dicta resolución de Reintegro total de las Subvenciones en especie otorgadas a UNISPORT CONSULTING SL por diversas Resoluciones del Presidente de la entonces ATB (Agencia de Turismo de Baleares) de 11 de febrero de 2015, por la organización de eventos que contribuyeron a la promoción turística de LES ILLES BALEARS de acuerdo con el Plan integral de Turismo aprobado para nuestras Islas. Al desestimar la AETIB las alegaciones presentadas por la entidad mediante la Resolución de fecha 30 de noviembre de 2018. A día de hoy no se ha notificado sentencia.

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La Entidad no ha registrado, en el ejercicio 2020 ninguna partida sobre aspectos medioambientales que suponga incorporaciones de activo, o gastos devengados, cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, o provisiones por riesgos y gastos derivados de actuaciones o contingencias relacionados con la protección y mejora del medio ambiente

16. Retribuciones a largo plazo al personal

La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La entidad no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio 2020.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	11.574.112,71	11.828.724,46
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	34.299.823,67	23.005.877,66

(1) Incluidas las subvenciones de explotación y de los proyectos ITS incorporadas al resultado del ejercicio

De los 34.299.823,67 euros imputados a pérdidas y ganancias, 2.283.991,83 euros se corresponden a la transferencia nominativa corriente, 2.802.618,71 a la transferencia nominativa de capital y 28.427.470,67 euros a la de los proyectos de ITS.





El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Reclasificaciones Ajustes	Aplicaciones a Resultado	Saldo Final
13000001	SUBVENCION INMOVILIZADO	62.824,09	5.652,56	-130,13	21.710,08	46.896,70
13000002	SUBVENCION PATI DE SA LLUNA OB	6.564.420,32	593.229,08	0,00	279.625,95	6.878.023,45
13000004	SUBVENCION PALAU CONGRESOS	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
13000005	SUBVENC.ADQUISICS.C.CANUT/PATI	1.220.120,55	0,00	0,00	0,00	1.220.120,55
13000011	SUBVENCION PIAT MCA	296.158,62	49.346,81	0,00	345.505,43	0,00
13000021	SUBVENCION PORTAL WEB	449.004,95	0,00	-659,34	221.269,56	228.394,73
13002020	SUBV.CAPITAL NOMINATIVA 2020	0,00	2.457.113,28	0,00	2.457.113,28	0,00
13010001	ADSCRIPCION EDIFICIO PARC BIT	2.936.195,93	0,00	0,00	35.518,65	2.900.677,28
13016004	SUBV.CAP.ITS 2016	0,00	708,32	0,00	708,32	0,00
13017007	SUBV. CAP. ITS 2017	0,00	91.238,69	0,00	91.238,69	0,00
13018067	SUBV.CAP.ITS18 -067 SEGM.ESTRA	0,00	582.037,83	0,00	582.037,83	0,00
13019025	SUBV.CAP.ITS 2019	0,00	336.073,10	0,00	336.073,10	0,00
	TOTAL	11.828.724,46	4.115.399,67	-789,47	4.370.800,89	11.574.112,71

Las entradas se corresponden con la elevación a subvenciones de los importes.

Básicamente las entradas se corresponden a la elevación a subvenciones de los importes procedentes de periodificaciones, y las Aplicaciones a resultado están detalladas en el concepto de cada una de las cuentas que componen el epígrafe de subvenciones.

Las subvenciones recibidas son procedentes de la CAIB.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

19. Combinaciones de negocios

No existen combinaciones de negocios.

20. Negocios conjuntos

No hay actividades realizadas conjuntamente con otras entidades. (UTE's y otros)

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No ha habido actividades clasificadas como interrumpidas ni activos que deban clasificarse como mantenidos para la venta.

22. Hechos posteriores al cierre

La entidad ha recibido en este ejercicio un préstamo de diez millones de euros procedente del Govern Balear. Importe que a su vez a concedido como préstamo a PALAU DE CONGRESOS DE PALMA, SA, para afrontar las contingencias derivadas de la demanda que en su día le interpuso ACCIONA, y cuya sentencia se obtuvo en este ejercicio.





PALAU DE CONGRESOS DE PALMA, SA, fue condenada en primera instancia a resarcir a la entidad demandante con la cantidad de trece millones de euros, prácticamente en su totalidad por diferencias en los costes de las obras realizadas.

Una vez cerrado el ejercicio, Palau de Congressos nos informa que el Juzgado en apelación sentencia que el importe con el cual deberá resarcir a ACCIONA es de dos millones y medio, en vez de los trece sentenciados en primera instancia, por lo que la cantidad concedida en préstamo, y con el único objeto de afrontar las responsabilidades derivadas de dicha demanda, resulta ser excesiva.

Se espera a lo largo del año 2021, la devolución de parte del préstamo concedido a Palau de Congressos, con la consiguiente cancelación del préstamo recibido en el mismo importe de la devolución.

Dicha devolución se estima en dos millones y medio.

23. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (nota 9.2)
Ventas de activos corrientes	0,00	0,00	0,00
Compras de activos no corrientes	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos pagados	0,00	0,00	0,00

El detalle y composición de los saldos mantenidos por la Sociedad con empresas vinculadas es el siguiente:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Empresas asociadas	Empresas grupo	Partes vinculadas	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	10.300.000,00	0,00	10.300.000,00
IV. Invers. en emp. del grupo y asoci. a L.P.	0,00	10.300.000,00	0,00	10.300.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00
2. Créditos a empresas	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00	248.000.458,36	0,00	248.000.458,36
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP	0,00	248.000.458,36	0,00	248.000.458,36
2. Créditos a empresas	0,00	5.212.000,00	0,00	5.212.000,00
5. Otros activos financieros	0,00	242.788.458,36	0,00	242.788.458,36
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
III. Deudas Empresas grupo y asociadas a L.P.	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	0,00	43.089.031,65	0,00	43.089.031,65
IV. Deudas Empresas grupo y asociadas a C.P.	0,00	43.089.031,65	0,00	43.089.031,65

El coste salarial del ejercicio 2020 de los contratos de alta dirección, asciende a 126.379,29 euros.





Las retribuciones de los órganos unipersonales de dirección y del personal laboral directivo profesional de las entidades del sector público empresarial y fundacional de la Comunidad Autónoma, se han de configurar de manera que la remuneración se distribuya en una parte fija y en una variable vinculada a la consecución de los objetivos de la entidad. Se adjunta informe ANEXO 1 del grado de cumplimiento del Plan de Actuaciones de la entidad y resultado presupuestario acordado por la Dirección, de acuerdo con las indicaciones a las que se refiere el artículo 17.2 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, los Administradores declaran que no poseen participaciones en empresas de capital con el mismo, análogo o complementario género de la actividad que constituye el objeto social de la AETIB y que ni ellos ni las personas vinculadas, poseen directa ni indirectamente, cargos o funciones que ostenten en las mismas al 31 de diciembre de 2018.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

24. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal medio de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Consejeros (1)					0,00	0,00
Altos directivos (no consejeros)	0,67	0,33			0,67	0,33
Resto de personal de dirección de las empresas			2,93	2,93	2,93	2,93
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1,00	1,00	2,87	2,87	3,87	3,87
Empleados de tipo administrativo	1,99	1,99	2,00	2,00	3,99	3,99
Comerciales, vendedores y similares					0,00	0,00
Resto de personal cualificado	14,48	14,23	13,32	13,87	27,80	28,10
Trabajadores no cualificados	6,19	5,66	11,36	8,29	17,55	13,95
Total personal al término del ejercicio	24,33	23,21	32,48	29,96	56,81	53,17

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración trabajadores

Empleados	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	18	28	16	26
No fijos	5	8	8	2
TOTAL	23	36	24	28

Empleados	2020		2019		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2020	2019
Fijos	18,10	26,79	16,00	26,00	44,89	42,00
No fijos	6,25	6,50	8,00	2,00	12,75	10,00
TOTAL	24,35	33,29	24,00	28,00	57,64	52,00





- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso de ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es de 2.

La AETIB, sujeto a la ley finanzas, es auditada a través de la Intervención General de la CAIB, la cual abona los honorarios de los auditores, devengados por la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 junto al resto de empresas públicas, fundaciones y consorcios.

25. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Prestación de Servicios	310.500,00	602.635,31
TOTAL	310.500,00	602.635,31

El incremento de la cifra de negocios con respecto al ejercicio anterior se debe a las renovaciones de las Estancias Turísticas Vacacionales.

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Nacional	310.500,00	602.635,31
Resto Unión Europea	0,00	0,00
Resto del mundo	0,00	0,00
Total	310.500,00	602.635,31

26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dada la actividad de la entidad, no ha tenido durante el ejercicio 2020 ningún movimiento en este epígrafe.

27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:





Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	37,26	25,81
Ratio de operaciones pagadas	31,19	21,30
Ratio de operaciones pendiente pago	65,16	43,94
Total pagos realizados	3.325.763,42	4.556.294,68
Total pagos pendientes	723.760,95	1.134.113,71

28. Formulación de las cuentas anuales

A 12 de julio de 2021 en Palma, el presidente de la AETIB ha reformulado las cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2020.

SR. D. IAGO NEGUERUELA I VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA AETIB



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020



G CONSELLERIA
O MODEL ECONÒMIC,
I TURISME I TREBALL
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS





I. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

La actividad que tenía previsto realizar la AETIB durante el ejercicio 2020, era la continuidad de la iniciada en el ejercicio anterior por el traspaso de las competencias de promoción a los Consells reflejada en el Decreto 18/2018, de 22 de junio, donde se encomienda a la AETIB el control financiero permanente, de la actividad económica financiera que se derive de la gestión de los recursos integrantes del fondo para favorecer el turismo sostenible.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020.

Esta situación produjo una reducción drástica de la actividad promocional turística prevista para la AETIB en el ejercicio 2020. Durante este periodo el GOIB declaró una serie de proyectos financiados con el ITS como no estratégicos. Gran parte de los fondos de estos proyectos pertenecientes a los Planes anuales 2017, 2018 y 2019 por importe de 65MM gestionados por la AETIB han sido destinados a paliar la crisis provocada por el COVID-19.

II. SITUACION DE LA ENTIDAD

La AETIB, depende de las transferencias que recibe de su único socio el Govern de les Illes Balears, como ente instrumental autonómico, sólo ha aplicado a ingresos la parte de las transferencias recibidas suficientes para obtener un resultado equilibrado sin pérdidas.

La AETIB mantiene unos fondos propios negativos de 1.887 miles de euros, si bien su patrimonio neto es positivo por importe de 9.688 miles de euros.

En este ejercicio el patrimonio de la entidad se ha visto reducido en 256 miles de euros, con respecto al ejercicio anterior, debido prácticamente en su totalidad, a los movimientos de reconocimiento y aplicación a resultados de las cuentas de subvenciones de capital.

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2021, que el socio ha puesto a disposición de la AETIB es indicativa de la capacidad financiera de la entidad para continuar sus operaciones en el futuro.

A pesar de que para el ejercicio 2021 no ha habido dotación presupuestaria del Fondo para el Turismo Sostenible (sección 37).



III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

La AETIB, espera retomar paulatinamente su actividad habitual, sin que se haya producido ningún hecho importante que haga pensar lo contrario.

IV. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

AETIB tiene previsto retomar la normalidad y continuar con la promoción del turismo de las Islas Baleares, entre cuyas actividades cabe destacar como más significativas, la asistencia a ferias más destacadas, la publicidad tanto nacional como internacional, patrocinio de eventos culturales y deportivos, realización de diversas publicaciones, así como las acciones en calidad turística, creación y divulgación de los sectores estratégicos de cultura, gastronomía, turismo activo, ecoturismo, salud.

En los próximos ejercicios seguirá encargándose de la gestión del fondo de impuesto del turismo, realizando el seguimiento y la información de la ejecución de los proyectos aprobados por la comisión.

V. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se han realizado actividades en investigación y desarrollo en el ejercicio.

VI. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Por la forma jurídica de la AETIB no existe propiamente tal concepto de capital ni el de acciones ya que se trata de una entidad de derecho público perteneciente a la CAIB: Obviamente no se han realizado ningún tipo de negocios con acciones propias.